

Viernes, 21 de enero de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Fresnedoso de Ibor

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente 92/2021 de Modificación de Créditos.

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Fresnedoso de Ibor, adoptado en fecha 13 de diciembre de 2021, de transferencia de créditos extraordinarios con cargo al remante de tesorería, el cual se hace público con el siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
165.227.99	ALUMBRADO PÚBLICO	4.145,74 €
	OTROS TRABAJOS REALIADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	
338.227.99	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	11.476,99 €
	OTROS TRABAJOS REALIADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	
	TOTAL	15.622,73 €

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería, en los siguientes términos:



Viernes, 21 de enero de 2022

Altas en Conceptos de Ingresos.

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PRESUPUESTARIA			
870.00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES		15.622,73 €
		TOTAL	15.622,73 €

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los/as interesados/as podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Fresnedoso de Ibor, 17 de enero de 2022  
Casto San Román Fernández  
ALCALDE - PRESIDENTE

